

2022 JUN. 16
RESOLUCIÓN NO.- 077-2022

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA JORNADA ESPECIAL"

EL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE MANIZALES S.A.S. – ERUM S.A.S., en uso de sus atribuciones legales y estatutarias,

CONSIDERANDO:

Que en el artículo 2.2.15.1. del decreto 1083 de 2015, compilador del artículo 1° del decreto 2865 de 2013 se declara el día 27 de junio de cada año como Día Nacional del Servidor Público, ordenando que: "En este día las entidades deberán programar actividades de capacitación y jornadas de reflexión institucional dirigidas a fortalecer su sentido de pertenencia, eficiencia, la adecuada prestación del servicio, los valores y la ética del servicio en lo público y el buen gobierno. Así mismo las entidades deberán adelantar actividades que exalten la labor del servidor público.

Que la norma en cita, en el inciso 2°, precisa que "El día 27 de junio de cada año no se constituirá como de vacancia".

Que el Gerente General de La Empresa De Renovación y Desarrollo Urbano De Manizales S.A.S. – Erum S.A.S. ha dispuesto que para el día 17 de junio de la presente anualidad, se tendrá la celebración del día del Servidor Público, en concordancia con el decreto 0253 del 14 junio de 2022 emanado de la secretaria de servicios administrativos de la Alcaldía de Manizales.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1: Adóptese en la Empresa de renovación y Desarrollo Urbano de Manizales S.A.S. – ERUM S.A.S. la jornada especial del día 17 de junio de 2022 con motivo de la celebración del día del Servidor Público y la suspensión de la atención al público y todos los términos administrativos de actuaciones y procedimientos administrativos, ya que se tendrán diferentes actividades formativas, de capacitación y reflexión institucional.

Dada en Manizales, 2022 JUN. 16

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,


GUSTAVO ADOLFO SALAZAR SADDY
Gerente General

VoBo: Margarita Ospina Guzmán/Secretaria General 
Revisó: Jhon Jairo Giraldo Ramirez/Subgerente Administrativo y Financiero 
Proyectó: Gerardo Bonilla Franco/Director Gestión Humana y Organizacional 

Manizales, Centro Administrativo Municipal CAM

Calle 19 #21 - 44 Torre A pisos 7 y 13

Tels: (+57) 6 8722053 • (+57) 6 8720538 • (+57) 6 8720630